

**ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE DOS MIL DIECINUEVE
DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS GENERALES DEL
INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

En la Ciudad de México, siendo las doce horas con treinta y cinco minutos del día doce de junio de dos mil diecinueve, se reunieron en el comedor ejecutivo, las y los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Comité), para celebrar la Octava Sesión Extraordinaria de dos mil diecinueve, Sesión a la que fueron previa y legalmente convocados, en términos de lo dispuesto en los numerales 17, 18, fracción II y 19, del Manual de Funcionamiento del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Manual).

Verificada la asistencia y certificación de la existencia del quórum establecido en el Capítulo VII, numerales 24 y 25 del Manual, el Presidente del Comité declaró el inicio de la Octava Sesión Extraordinaria de dos mil diecinueve.

Estuvieron presentes, como integrantes del Comité, los siguientes servidores públicos:

Mtro. Alejandro Fidencio González Hernández
Secretario Administrativo.
Presidente

Lic. Laura Angélica Ramírez Hernández
Directora Ejecutiva de Asociaciones Políticas.
Vocal

Lic. Héctor Alfredo Robles García
Encargado de Despacho de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística.
Vocal

Lic. María Guadalupe Zavala Pérez
Titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos.
Asesora

Lic. Vicente Gerardo Almanza Alba
Director de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios.
Secretario Técnico

Lic. Gabriela Sifuentes Badillo
Representante de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación.
IECM/DEPCyC/637/2019
Vocal

Ing. Martín Mario Suárez de la Luz
Representante de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía
IECM/DEECyCC/283/2019
Vocal

Lic. José Bernardo Zamora Silva
Representante de la Contraloría Interna.
IECM/CI/SACyN/SCAC/048/2019
Asesor

Se dio lectura al Proyecto de Orden del Día siguiente:

ÚNICO. - Análisis, discusión y en su caso, aprobación del proyecto de Acuerdo por el que se autoriza la reducción total del porcentaje de contenido de integración nacional para que la Secretaría Administrativa, a través de la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, realice la adquisición de equipos de seguridad de CCTV, bienes informáticos, accesorios de cómputo, equipos de comunicaciones y sistema de control de acceso, solicitados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, en términos de los dictámenes técnicos emitidos por el Comité de Informática mediante Acuerdos Nos. ACU-01-CIO-05-2019, ACU-02-CIO-05-2019 y ACU-03-CIO-05-2019.

El Presidente, en uso de la voz sometió a consideración de las y los integrantes del Comité el proyecto de Orden del Día y al no haber intervenciones fue aprobado por **UNANIMIDAD**, asimismo, y en términos del numeral 27 del Manual, solicitó consultar en votación económica la dispensa de la lectura de los documentos distribuidos junto con la convocatoria, misma que fue aprobada por **UNANIMIDAD** de los presentes.

Se procedió a la lectura del único punto listado en el orden del día aprobado.

ÚNICO. - Análisis, discusión y en su caso, aprobación del proyecto de Acuerdo por el que se autoriza la reducción total del porcentaje de contenido de integración nacional para que la Secretaría Administrativa, a través de la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, realice la adquisición de equipos de seguridad de CCTV, bienes informáticos, accesorios de cómputo, equipos de comunicaciones y sistema de control de acceso, solicitados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, en términos de los dictámenes técnicos emitidos por el Comité de Informática mediante Acuerdos Nos. **ACU-01-CIO-05-2019, ACU-02-CIO-05-2019 y ACU-03-CIO-05-2019.**

El Presidente en uso de la voz, sometió a consideración de las y los integrantes del Comité el único punto listado en el Orden del Día.

El Secretario Técnico en uso de la voz, informó que se recibieron observaciones de forma por parte de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos, de la Contraloría Interna y de la Oficina de la Presidencia.

El Presidente en uso de la voz, informó que también se recibieron observaciones de forma por parte de la Oficina de la Consejera Electoral Carolina del Ángel Cruz, en el sentido de incorporar el importe total conforme a las requisiciones que se están considerando, en función del presupuesto que tiene la Unidad Técnica de Servicios Informáticos.

El Titular de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos en uso de la voz, comentó que en el expediente que se está presentando están todos los informes de cada uno de los equipos en función del total de cada una de las requisiciones, por lo que consideró conveniente especificar un poco más a qué se refiere la observación presentada.

En uso de la voz, el Presidente comentó que la observación presentada es en el sentido de incorporar desde el punto del Orden del Día, una sumatoria con el monto que se pretende ejercer para la adquisición de los equipos.

El Secretario Técnico en uso de la voz, comentó que generalmente en el Orden del Día nunca se especifican montos y consideró inconveniente establecer un monto, toda vez que el procedimiento a desarrollar será a través de una Licitación Pública y el acuerdo que se pretende aprobar es sólo la reducción total del grado de integración nacional de los bienes.

En uso de la voz, el Presidente comentó que en estricto sentido, no abona nada el hecho de poner un monto de lo que se pretender ejercer, en virtud de que en este momento, y de ser el caso, sólo se estaría aprobando la reducción total del grado de integración nacional de los bienes que se van a adquirir, por ser de origen extranjero y una vez realizado el procedimiento de Licitación Pública, es donde se estaría considerando el monto conforme a las requisiciones correspondientes.

El Titular de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, en uso de la voz, comentó que, en el tema de las requisiciones, estas se obtienen con base al presupuesto que se tiene y los costos estimados, que son analizados y preparados con base en la información que se cuenta, refiriendo que, en el proceso de licitación, es donde se determinan los montos finales.

El Presidente en uso de la voz, precisó que si en este momento o en algún proyecto de Acuerdo se especifica el monto total de lo que se pretende adquirir, se estarían dando elementos a los licitantes para que tomen en consideración el presupuesto que se está manejando, lo que abonaría en contra del procedimiento de licitación, concluyendo que, en dicho proceso es en donde los licitantes presentan sus propuestas conforme a los costos que ellos manejan.

Al no haber más intervenciones, el Presidente sometió a consideración de las y los integrantes del Comité el proyecto de Acuerdo referido con los comentarios y observaciones vertidas en la mesa, mismo que fue aprobado por **UNANIMIDAD** de los presentes.

Al ser el único punto listado en el Orden del Día y no habiendo otro asunto que tratar el Presidente de conformidad con lo estipulado en el Capítulo V, numeral 11, fracción IV del Manual, siendo las doce horas con cuarenta y seis minutos del día doce de junio de dos mil diecinueve, levantó la Octava Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

Firman al margen y al calce los integrantes del Comité.

INTEGRANTES

Mtro. Alejandro Fidencio González Hernández
Secretario Administrativo.
Presidente

Lic. Vicente Gerardo Almanza Alba
Director de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios.
Secretario Técnico

Lic. Laura Angélica Ramírez Hernández
Directora Ejecutiva de Asociaciones Políticas.
Vocal

Lic. Gabriela Sifuentes Badillo
Representante de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación.
IECM/DEPCyC/637/2019
Vocal

Lic. Héctor Alfredo Robles García

Encargado de Despacho de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística.
Vocal

Ing. Martín Mario Suárez de la Luz

Representante de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía
IECM/DEECyCC/283/2019
Vocal

Lic. María Guadalupe Zavala Pérez

Titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos.
Asesora

Lic. José Bernardo Zamora Silva

Representante de la Contraloría Interna.
IECM/CI/SACyN/SCAC/048/2019
Asesor

La presente foja pertenece al Acta de la Octava Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales del Instituto Electoral de la Ciudad de México, celebrada el doce de junio de dos mil diecinueve.